



ORD./Región de Los Lagos/Nº 51347

A R.Ex.Nº40 del 10 de Enero 2018.

MAT. Cierre cuota área Chiloé B recurso Congrio Dorado, período Enero- Junio 2018, X Región.

Puerto Montt, 15 de Marzo del 2018.

### **AVISO CIERRE CUOTA**

**DE : EDUARDO AGUILERA LEÓN.  
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA  
REGION DE LOS LAGOS.**

**A : SR. MARCOS PAREDES.  
Representante Consejo de Administración Área RAE CHILOE B.  
[loschonos.pesca@gmail.com](mailto:loschonos.pesca@gmail.com)**

Por Res. Ex Nº 40 del 10 de Enero de 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Congrio Dorado de 5,69 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal en el área marítima de la X Región de Los Lagos, en el período comprendido entre Enero y Junio del presente 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.

**EDUARDO AGUILERA LEÓN**  
DIRECTOR REGIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA  
REGION DE LOS LAGOS



EAL/MGZ/MVG/CGE/cge.

#### **DISTRIBUCIÓN**

- Sres. Consejo Administración Área Chiloé B
- Sres. Industrias Elaboradoras
- Cc: Oficinas Sernapesca X Región.
- Departamentos GIA y FIP
- Gobernaciones Marítimas, X Región.
- Dirección Zonal de Pesca
- Archivo.